

# Un proyecto

al servicio de la persona



Hermanos  
de  
San  
Juan  
de Dios  
Provincia  
de Aragón-San Rafael





**Orden Hospitalaria de San Juan de Dios**

Dr. Antoni Pujadas 40  
08830 Sant Boi de Llobregat  
[www.sanjuandedios.net](http://www.sanjuandedios.net)  
[cuna@ohsjd.es](mailto:cuna@ohsjd.es)  
Tel. 936 303 090  
Fax 936 543 609

## I. PRESENTACIÓN

Los Hermanos de San Juan de Dios queremos dar a conocer, con este pequeño folleto divulgativo, nuestra obra, su origen y su identidad.

Pensamos que este material puede ayudar a difundir el sentido de nuestras obras y es una forma más de compartir los valores e ideales que configuran la hospitalidad.

Ciertamente, es difícil presentar de una forma sintética y a través de palabras toda la vivencia y riqueza que se ha acumulado a lo largo de la historia, y que queremos seguir desarrollando con el fin de ofrecer un verdadero servicio a nuestra sociedad, desde la vivencia hospitalaria.

Es también una invitación a que nos sintamos solidariamente unidos en un proyecto que, si bien se inició hace ya varios siglos, sigue teniendo vigencia en nuestros días y se construye en la medida en que todos nos implicamos en hacerlo realidad.

De antemano queremos agradecer la cercanía y tenacidad que tantas personas, desde ámbitos y compromisos distintos, manifestáis en la vida cotidiana de la Institución, a la vez que, desde este compartir, nos seguimos invitando mutuamente en el desarrollo de tan hermosa tarea.

Sant Boi de Llobregat, marzo de 2008

## II. SAN JUAN DE DIOS, SU FUNDADOR

Juan Ciudad Duarte —después Juan de Dios— nace en Montemor-o-Novo (Portugal), cerca de Évora, el 8 de marzo de 1495. Sólo sabemos que sale de su casa a los 8 años, acompañando a un clérigo que se había hospedado en ella, y llega a España. Se instala en Oropesa (Toledo), en casa de D. Francisco Mayoral, cuyos ganados guarda y pastorea (1523-1532). En dos ocasiones sale para enrolarse en la vida militar. Primero marcha a Fuenterrabía, para luchar contra los franceses. Vuelve a Oropesa por última vez y, más tarde, será en Viena donde se alistará en la guerra contra los turcos.

Al desembarcar en España por la costa gallega, siente la necesidad de entrar en Portugal y reencontrarse con sus orígenes. Pero este deseo se ve seriamente frustrado: sus padres han muerto y sólo queda su tío. Perdidas sus raíces principales, Juan Ciudad continúa su peregrinaje hacia no se sabe muy bien dónde...



Pasa por Sevilla y se decide a pasar al Norte de África atravesando el Estrecho de Gibraltar. En esta travesía conoce a unos exiliados portugueses y se pone a su servicio. Empiezan así, aún dentro de lo que podíamos denominar episodios confusos y poco clarificados, los gestos de generosidad y solidaridad con el prójimo, que se irán sucediendo hasta culminar con su total y absoluta entrega a los pobres y enfermos. Trabaja como albañil y con su salario socorre las necesidades de dichos exiliados.

Pero tampoco ahí se acaba encontrando a sí mismo, a lo que quiere de su vida, a lo que Dios le pide. Vuelve a la Península y se instala en Granada

(1538). Ejerce el oficio de librero. En aquella época, son los libros de caballería y los de contenido religioso los que mayor demanda tienen. Él vende unos y otros, mas su "marketing" insiste en las excelencias de los últimos, mucho más provechosos que los de caballería. Incluso hace sus propias "ofertas" en las que siempre incluye como regalo un libro religioso.



En éstas nos hallamos cuando, el 20 de enero de 1537, fiesta de San Sebastián, sube a la Ermita de los Mártires para escuchar el sermón de Juan de Ávila —hoy San Juan de Ávila—. Es en ese momento cuando su ser resulta alcanzado de una forma especial por la gracia. Su reacción de conversión es tal que a los ojos de los demás aparecerá como un enajenado. De ahí que fuera ingresado en el Hospital Real donde será atendido como un enfermo mental, un loco. La experiencia allí vivida a buen seguro que influirá en su decisión posterior de crear un hospital propio para atender a los enfermos con un estilo muy distinto al que él mismo había padecido.

Una vez fuera del Hospital Real, Juan de Dios se pone bajo la guía y dirección de Juan de Ávila. Retoma su proceso de discernimiento, ahora perfectamente acompañado, medita y ora. La pobreza y el sufrimiento de las sencillas gentes del pueblo resultan un reclamo constante. ¿Qué hacer ante ello? Se pregunta en su interior.

Pero su reflexión no se realiza aislada del compromiso. Se dedica a recoger leña en el campo para venderla en la ciudad. Con el dinero que obtiene alimenta a quienes descubre que más lo necesitan.

Al fin consigue alquilar un local en la granadina calle de Lucena, donde ubica su primer hospital. Más tarde, busca un lugar que reúna mejores condiciones para los enfermos, y se traslada a un nuevo centro en la Cuesta de los Gómez.

Todos los recursos con los que cuenta para su obra no son más que su propia persona. Él hace de enfermero, limpia, administra, atiende las necesidades espirituales de sus asistidos, sale cada tarde a las calles de Granada a convocar la solidaridad de las buenas gentes al grito de su lema: "Hermanos, haceos bien a vosotros mismos". Después, viendo la bondad de la obra, comenzarán a colaborar con él diversas personas. Ha nacido la familia hospitalaria de Juan de Dios.

A modo de síntesis, podemos resaltar en la acción social de Juan de Dios los puntos siguientes:

- Desde una especial sensibilidad humanocristiana y social, va en busca de las personas necesitadas.
- No pone condición alguna para su asistencia, actuando con absoluta universalidad. Todo necesitado tiene derecho a sus cuidados.
- Desarrolla una asistencia cualificada en la medida de sus posibilidades: promueve el aseo personal, aplica tratamientos, separa a los enfermos en función de su patología... Todo ello le ha valido el ser considerado por los historiadores de la enfermería como un auténtico creador de escuela.
- Solicita recursos a toda la sociedad, sin distinciones de clase ni posición (pueblo llano, duquesas, el propio Príncipe al que visitará en Valladolid...). La llamada a la solidaridad mediante la limosna no tiene fronteras.
- Convoca a personas que quieran colaborar en su obra y las integra plenamente, llegando a delegar en ellas el propio Hospital cuando debía ausentarse a la búsqueda de recursos.



En todo ello hay un hilo conductor claro: la atención integral a la persona necesitada, al enfermo, respetando su dignidad y defendiendo sus derechos.

El 8 de marzo de 1550, a los 55 años, moría Juan de Dios en Granada, víctima de una pulmonía a consecuencia de haberse tirado al Genil para salvar a un joven que, habiendo ido al río aprovechando la crecida para hacer leña, cayó en medio de la corriente y estaba a punto de ahogarse. Lógico final para una vida totalmente entregada a los demás.

Declarado Beato en 1630 por Urbano VII, fue canonizado —proclamado santo— en 1690 por Alejandro VIII.

San Juan de Dios es Patrón de los enfermos, de la enfermería y de los hospitales, así como Copatrón de la ciudad de Granada y, en España, Patrón de los bomberos.

### III. PROCESO HISTÓRICO DE LA ORDEN HOSPITALARIA

Ya en vida se unieron a Juan de Dios varios compañeros: Antón Martín, Pedro Velasco... La magnitud de su obra y su talante personal no llegaron sólo a unas cuantas personas: toda Granada sintió a Juan de Dios como algo suyo, y su obra como propia. Andalucía entera se hizo eco de la misma, así como otros muchos lugares de España.

Con Antón Martín al frente, comienza a proliferar la presencia de la semilla de Juan de Dios por todas partes, incluso en la capital, Madrid (donde fue famoso el Hospital Antón Martín, personaje que hoy tiene dedicada una conocida plaza). Lucena, Ronda, Jerez, Nápoles, Roma... son peldaños en el desarrollo de lo que, el 1 de enero de 1572, el Papa San Pío V aprobara como Congregación de los Hermanos de San Juan de Dios, y en 1586 el Papa Sixto V como Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Fundamentalmente la labor de esta Orden se centrará en la atención y el cuidado de los enfermos acogidos en los hospitales que van abriendo. También hubo hermanos que participaron, como enfermeros, en algunos conflictos bélicos; que formaron parte en expediciones hacia tierras americanas; que se hicieron presentes en situaciones de epidemias, pestes... Se conocen hermanos concretos que adquirieron un merecido renombre como cirujanos, otros como profesores de universidad, como administradores de centros.



Casa de los Pisa, en Granada, donde murió acogido San Juan de Dios



En 1835 se promulgó el Decreto de Desamortización de Mendizábal. Fruto del mismo, la Orden vio drásticamente limitadas sus posibilidades hasta que en 1850 quedó materialmente extinguida en nuestro país, con la muerte del último Superior General de la congregación en España.

En 1867, el Superior General, P. Juan M<sup>a</sup> Alfieri, envió al P. Benito Menni a España con la única, que no fácil, misión de restaurar la Orden. Tarea que dio comienzo en Barcelona con la apertura, tras superar no pocas dificultades, de un asilo para niños raquíuticos y escrofulosos en la calle Muntaner (más tarde se trasladaría a Les Corts; y en 1973 al hoy Hospital Sant Joan de Déu, en Esplugues de Llobregat). Desde la pequeña obra abierta en Barcelona, el P. Menni recomenzó a sembrar de centros hospitalarios no sólo España, sino también Portugal —patria del fundador— y América Latina.





En el proceso de restauración de la Orden en España, podríamos reseñar como hilos conductores de la misma, los siguientes:

- Una marcada orientación a la asistencia a enfermos mentales.
- Una especial sensibilidad para el cuidado de los niños con enfermedades crónicas que, con el desarrollo de la medicina, ha ido orientando al cuidado de nuevas patologías.
- Una búsqueda de aquellos grupos humanos enfermos que se han encontrado especialmente marginados en su asistencia.

Todo ello ha conllevado la constante renovación de estructuras, los cambios de estilo en el trabajo y en la formación de los hermanos, la integración en las redes sanitarias y asistenciales del país en la medida que han ido emergiendo, y la consecuente apertura a nuevos campos sanitarios y sociales: transeúntes, mundo rural, tercera edad, cuidados paliativos, inmigrantes, sida...

El desarrollo de los distintos centros y su adaptación a la evolución social y sanitaria ha proporcionado la integración de un buen número de colaboradores —bienhechores, profesionales, voluntarios...— que, conjuntamente con los hermanos, desarrollan el proyecto asistencial de la Orden de San Juan de Dios, con el fin de hacerlo presente y vivo en nuestra sociedad —con el espíritu del fundador— a través de los centros y las obras apostólicas.

## IV. ESTRUCTURA Y DIMENSIÓN ACTUAL DE LA ORDEN HOSPITALARIA

La Orden se orienta en un doble ámbito jurídico. Como entidad que desarrolla una labor en la sociedad, se rige por la legislación de cada país; como entidad de ámbito eclesial, por el derecho canónico.

En el marco del derecho canónico, la Orden viene estructurada por:

- Curia General: el hermano general y sus consejeros coordinan y orientan la vida religiosa y la misión apostólica de la Orden en el mundo.
- Provincias religiosas: conjunto de comunidades locales que, bajo la orientación de un gobierno provincial mantienen un ámbito autónomo de vida y labor apostólica. En algunos casos pueden coincidir con la demarcación de países y en otros no.
- Comunidades locales: grupos de hermanos que intentan dar un testimonio de fe con su colaboración y presencia en una obra asistencial.

Fruto de la evolución del tiempo y del derecho propio de la Orden, la Provincia religiosa se constituye en la pieza clave de la institución y siempre se intenta que se camine hacia esa configuración.



En aquellos casos en que conviene, se habilitan fórmulas intermedias, las delegaciones, con el objetivo de constituir futuras provincias.

El servicio de estadística de la Orden Hospitalaria señalaba, a 31 de diciembre de 2006, los siguientes datos:

- Centros en los que se halla presente..... 288
- Países en los que desarrolla su labor..... 50



Alemania	Cuba	Israel	Portugal
Argentina	Ecuador	Italia	República Checa
Australia	Eslovaquia	Japón	Senegal
Austria	España	Kenia	Sierra Leona
Benín	Estados Unidos	Libèria	Timor Este
Bolivia	Filipinas	Malawi	Togo
Brasil	Francia	Mauricio, islas	Ucrania
Camerún	Ghana	México	Vaticano
Canadá	Gran Bretaña	Mozambique	Venezuela
Chile	Honduras	Nueva Zelanda	Vietnam
China	Hungría	Papua Nueva Guinea	Zambia
Colombia	India	Perú	
Corea	Irlanda	Polonia	

## Presencias en la Provincia



## V. CARISMA E IDENTIDAD

Por carisma se entiende, en teología, “el don que el Espíritu concede a una persona para una misión concreta”. En el lenguaje cotidiano llamamos “persona carismática” a aquella cuya vida deja una estela, una huella en su círculo cercano o en la propia historia. Su pensamiento, su estilo de vida, sus acciones, hacen que su obra tenga una continuidad, ya que aparecen personas que intentan vivir de acuerdo a su espíritu.

La Vida Religiosa, en cada una de las órdenes y/o congregaciones existentes, se define por la persona de su fundador y el carisma que él recibió.

El carisma de Juan de Dios lo definimos por el don de la hospitalidad. Este don puede ser analizado en clave teológica y también como hecho sociológico. En el primer caso, lo describimos como una presencia del Espíritu que le capacita para una misión concreta. Y así lo aceptó la Iglesia en su momento. Como hecho sociológico valoramos que fue una persona que, durante



los años en que realizó su obra asistencial, conmovió a la ciudad de Granada: a los por él asistidos, a quienes colaboraron con él, y a cuantos le vieron actuar.

De su huella carismática dan constancia los más de cuatro siglos que contemplan su obra. Sus seguidores se esparcieron por todo el mundo. Su obra llegó a ser popular, ya durante su vida, y ha continuado siéndolo.

En este mismo Espíritu fundamentamos la existencia de las obras de los Hermanos de San Juan de Dios, y deseamos que sea patente en el servicio a los enfermos y necesitados. Las exigencias de este ideal nos lleva a empeñarnos en formas concretas de acción a favor de las personas en situación de necesidad y vulnerabilidad. Por ello, tal como indican nuestras Constituciones:

- Trabajamos en hospitales y centros propios y colaboramos con la asistencia del país, en la prestación de los servicios a los ciudadanos.
- Aceptamos los centros asistenciales que se nos confían, siempre y cuando estén de acuerdo con los principios de nuestra identidad.
- Creamos centros u organizaciones, no previstos por las administraciones de los países, en favor de los marginados de la sociedad.
- Nos introducimos en lugares donde la pobreza es evidente, haciendo frente a sus necesidades.
- Colaboramos con otras Instituciones introducidas, al igual que nosotros, en la promoción de una vida más digna y gozosa, para contribuir a la mejora de la salud pública.

## VI. IDEARIO, CRITERIOS Y PRINCIPIOS

Nuestra sociedad ofrece cada vez más servicios para atender las necesidades de los ciudadanos. Paradójicamente, al mismo tiempo genera nuevas necesidades a las que no siempre llega la previsión de su organización.

La Orden Hospitalaria, desde sus orígenes, ha creado por iniciativa propia centros asistenciales con los que ha pretendido hacerse presente en medio de las necesidades sanitarias y de marginación social.

Definimos nuestros centros como: “Servicios públicos de gestión privada sin ánimo de lucro, orientados a colaborar en el desarrollo del ser humano, para conseguir atender y cuidar los aspectos físicos, psicológicos, sociales y espirituales de las personas atendidas en los centros”.

Y centramos nuestra filosofía asistencial en los siguientes principios:

1. El enfermo o acogido es el centro de nuestra Institución.
2. Nuestro modelo asistencial pretende compaginar armónicamente la ciencia, los avances de la técnica y la humanización, desde el respeto absoluto a la dignidad del hombre que exige una asistencia integral.
3. Nuestros centros se caracterizan por su competencia profesional, justicia social, y solidaridad con todas las personas, privilegiando siempre a las más necesitadas.
4. Nuestros centros asistenciales son y se definen como centros confesionales católicos, en los que se observan y defienden los principios evangélicos, la doctrina social de la Iglesia y las normas referentes a la defensa y promoción de los derechos humanos.
5. Trabajamos para lograr una buena asistencia técnica y humanizada, dando especial importancia a la “Carta de Derechos y Deberes del Enfermo”.
6. Consideramos esencial en el proceso terapéutico la asistencia espiritual y religiosa, plenamente integrada en el mismo, y respetando otros credos y planteamientos de vida distintos a los nuestros.
7. La ética en el ejercicio de la asistencia dimana de los principios de la deontología católica.
8. Las relaciones entre los miembros que componen la institución están fundamentadas en el derecho laboral. No obstante, y respetándolo siempre como punto de partida, deseamos

ofrecer a nuestros colaboradores y colaboradoras la creación de una alianza con quienes se sienten inspirados por el espíritu de San Juan de Dios.

9. La Orden Hospitalaria está siempre abierta a la colaboración con organismos, tanto eclesiales como de la propia sociedad, con el fin de ofrecer atención preferencial a los sectores de la población más desprotegidos.

La propiedad de los centros de la Orden Hospitalaria solamente tiene sentido si justifica su misión.



## VII. ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS PROVINCIA SAN RAFAEL – ARAGÓN

### **CURIA PROVINCIAL**

Dr. Antoni Pujadas, 40  
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT  
Tel. 936 303 090 – Fax. 936 543 609  
e-mail: [curia@ohsjd.es](mailto:curia@ohsjd.es)  
<http://www.sanjuandedios.net>



La Orden Hospitalaria San Juan de Dios está presente en 50 países del mundo y gestiona cerca de 300 centros asistenciales. Su organización administrativa y de gestión divide el mundo en provincias y cada una está dirigida por una Curia Provincial. En la Curia Provincial es donde el hermano provincial, los hermanos consejeros provinciales y un equipo de profesionales y colaboradores promueven, impulsan y gestionan el buen funcionamiento de los centros que están bajo su responsabilidad.

### **OBRA SOCIAL**

Paseo de Sant Joan de Déu, 2  
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT  
Tel. 932 804 000 – Fax. 932 033 959  
e-mail: [obrasocial@ohsjd.es](mailto:obrasocial@ohsjd.es)  
<http://www.sanjuandedios.net>



La Obra Social reúne los medios que hacen posible ofrecer nuestra hospitalidad a personas sin recursos ni coberturas sociales tanto en el ámbito local como internacional, trabajando sin ánimo de lucro. Miles de personas hacen posible que San Juan de Dios ayude a los más necesitados gracias al apoyo solidario de sus donativos económicos. Los principios que guían nuestra manera de actuar empiezan por reivindicar el convencimiento que toda persona tiene que ser atendida, respetando y cuidando su dignidad.

## HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU

Paseo de Sant Joan de Déu, 2  
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT  
Tel. 932 804 000 – Fax. 932 033 959  
e-mail: [info@hsjdbcn.org](mailto:info@hsjdbcn.org)  
<http://www.hsjdbcn.org>



### Hospital materno-infantil

Fue inaugurado en 1973 en Esplugues de Llobregat, al lado de Barcelona. Se desarrollan todas las especialidades de pediatría (desde los 0 a los 18 años), de obstetricia-ginecología, en régimen de hospitalización, y también de consultas externas, hospital de día (oncología y psiquiatría), urgencias, rehabilitación y atención ambulatoria.

El Hospital Materno-Infantil de Sant Joan de Déu (HSJD) es un hospital universitario vinculado a la Universidad de Barcelona, acreditado como un centro de alta tecnología, integrado en la Red Sanitaria de Utilización Pública de Cataluña (XHUP) y concertado con el Servicio Catalán de la Salud.

En el Hospital desarrolla su trabajo una Comunidad de Hermanos y también una de religiosas de Santa María de Leuca, junto con unos 1.500 profesionales.

A lo largo de los años se ha ido desarrollando una Asociación de Voluntarios que, en estos momentos, cuenta con unos 200 miembros. Su labor se integra en el centro colaborando con los equipos asistenciales, con un carácter interdisciplinar, ofreciendo un servicio complementario de indudable valor a la hora de ofrecer una asistencia humanizada y cualificada.

Cuenta con un Comité de Ética de larga tradición, ya que es uno de los más antiguos de Europa. Desde finales de 1991 dispone de la primera unidad de cuidados paliativos pediátricos de España.

El mes de marzo de 1992 se llegó a un acuerdo con el Departamento de Sanidad de la Generalitat de Catalunya y con el Hospital Clínic i Provincial de Barcelo-



na, mediante el cual se han integrado los Servicios de Pediatría y Cirugía Pediátrica de aquel hospital en una sola unidad que, físicamente, está situada en el Hospital Sant Joan de Déu. Por la propia evolución tecnológica del centro, y fruto también de este acuerdo, se iniciaron programas de cirugía cardíaca infantil y trasplante de médula ósea.

Actualmente es uno de los principales referentes, dentro y fuera de Cataluña, en pediatría y áreas de alta especialización como las neurociencias, la neonatología, la oncología o la cardio-cirugía. Todo esto combinando la última tecnología con una asistencia de rostro humano y sobre la base de los valores de hospitalidad y solidaridad, sin olvidar la actividad en el ámbito de la docencia y la investigación.

El HSJD registra cada año más de 25.000 altas, 4.000 partos, y se atienden casi a 200.000 pacientes de consultas externas y casi 130.000 urgencias.



## SANT JOAN DE DÉU - SERVEIS DE SALUT MENTAL

Dr. Antoni Pujadas, 42  
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT  
Tel. 936 406 350 – Fax. 936 520 051  
e-mail: [sjd-ssm@sjd-ssm.com](mailto:sjd-ssm@sjd-ssm.com)  
<http://www.sjd-ssm.com>

### **Atención psiquiátrica, socio-sanitaria y discapacitados intelectuales**



Surge de un Hospital fundado por el Dr.

Antoni Pujadas en 1853 y que el 1895 quedó bajo la responsabilidad del P. Benito Menni, a quien acompañan los Hermanos de San Juan de Dios y las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón.

En 1913 se llevó a cabo la separación funcional y administrativa de los dos centros actualmente existentes en Sant Boi de Llobregat. En el de los Hermanos se atendía a los hombres, y a las mujeres en el de las Hermanas. A esta separación se puso fin en 1980 y ambos centros adquirieron carácter mixto.

Sant Joan de Déu - Serveis de Salut Mental forma parte de una red de servicios de salud sectorizada y armonizada según niveles asistenciales diferenciados. Atiende las necesidades de una zona geográfica de aproximadamente 700.000 personas y es una de las pioneras en la labor de transformación de la asistencia en salud mental en Cataluña.

Está acreditado para la docencia en las especialidades de psiquiatría, psicología clínica y salud mental-enfermería. Tiene conciertos docentes con múltiples instituciones universitarias y cuenta con un Comité de Ética Asistencial propio.

Hoy por hoy gestiona servicios de hospitalización psiquiátrica, socio-sanitarios, de atención a personas con discapacidad intelectual, atención psiquiátrica en seis prisiones de Cataluña y atención a menores de edad en centros de justicia juvenil, con un total de 799 camas.



En la comunidad gestiona diez centros de salud mental ambulatoria (dos de ellos, especializados en personas con discapacidad intelectual), ocho servicios de rehabilitación comunitaria, dos hospitales de día, 68 plazas de viviendas, dos centros de inserción laboral y una unidad polivalente con hospital de día, rehabilitación, comunidad terapéutica y residencia. Así mismo, programas específicos de atención a personas sin techo, inmigrantes, víctimas de violencia de género y otros.

En Sant Joan de Déu - Serveis de Salut Mental vive y trabaja una Comunidad de Hermanos. En el conjunto de servicios trabajan unos 1.000 profesionales. También se ha ido desarrollando una Asociación de Voluntarios que colabora en actividades asistenciales complementarias.

### **Nuevos programas**

En 1992, inició su actividad la unidad de cuidados paliativos del Albergue de Barcelona, destinada a atender a enfermos de sida en su fase terminal, sustituyendo a las familias, cuando los pacientes no las tienen o están muy desestructuradas, o bien cuando el enfermo no puede ser atendido en su domicilio. En la Unidad se da prioridad a las personas procedentes del mundo penitenciario y dispone de 10 camas donde se atiende anualmente a unas 55 personas.

El descenso de la mortalidad de los enfermos de estas características facilitó la apertura del programa a otros proyectos residenciales. En 1998 se puso en marcha un piso asistido en el centro de Barcelona, con 10 plazas, destinado a personas con graves problemas de salud, que precisan de un período de larga convalecencia.

Estos dos programas dependían de Sant Joan de Déu - Serveis Socials de Barcelona hasta el 2007, cuando pasaron a depender orgánicamente de Sant Joan de Déu - Serveis de Salut Mental.

En uno de los pabellones de Sant Joan de Déu - Serveis de Salut Mental opera una unidad de convalecencia que atiende a personas con necesidades de rehabilitación derivadas del Hospital de Sant Boi (página 27).

Con este servicio de rehabilitación se inicia el proceso de cambio hacia el futuro Parc Sanitari de Sant Joan de Déu, que quedará constituido por el nuevo Hospital de Sant Boi y Sant Joan de Déu - Serveis de Salut Mental.

## SANT JOAN DE DÉU, SERVEIS SOCIALS

Cardenal Casañas, 8  
08002 BARCELONA  
Tel. 933 012 793 – Fax. 933 013 176  
e-mail: [gotic@ohsjd.es](mailto:gotic@ohsjd.es)  
<http://www.sanjuandedios.net>



### Rehabilitación psicosocial. Albergue

Fundado en 1979, el Albergue atiende a transeúntes y a personas sin hogar de Barcelona. Tiene una capacidad de 50 camas y anualmente pasan unos 450 usuarios. Además de cubrir las necesidades básicas, tiene como objetivo prioritario la reinserción socio-laboral a partir de un programa de trabajo social.

El objetivo de los Serveis Socials de Barcelona se basa en un trabajo riguroso y planificado que va más allá de soluciones parciales, atendiendo todas las necesidades de quien acude al centro, tanto físicas como psicológicas, como sociales y espirituales.

El proceso siempre es el mismo. La persona llega derivada del Servicio de Acogida del Ayuntamiento de Barcelona, donde se establece si se trata de un ingreso puntual o para tratamiento. En el caso de los ingresos, desde el Albergue, se hace un seguimiento de la situación a partir de entrevistas personales y de la observación diaria. Cuando son tratamientos, los trabajadores sociales del Albergue realizan un completo seguimiento del usuario, con un diagnóstico y valoración del caso hasta su salida del centro. Se elaboran planes de trabajo conjuntos con los usuarios para establecer el tiempo de permanencia.

Desde los Serveis Socials de Barcelona también se participa en dos programas sociales en colaboración con otras instituciones:

**Associació AMICS:** Las órdenes religiosas Compañía de las Hijas de la Caridad, Salesianos y San Juan de Dios, se ofrecieron a principios de diciembre de 2006 a la Generalitat de Catalunya para acoger y aprender al lado de veinte jóvenes menores de edad procedentes de Canarias que habían llegado en cayuco procedentes de África.



ca. En el Centro Verge del Mar, en el Maresme, se atiende a 20 jóvenes inmigrantes subsaharianos menores de 18 años, de Senegal, Mali, Guinea Bissau y Guinea Conakry. Los que tienen menos de 16 años se escolarizan en centros docentes y los de 17 y 18 años reciben formación ocupacional y profesional destinada a dotarlos de los conocimientos necesarios para poder acceder a un puesto de trabajo.

**La Fundació Mambré:** Constituida el año 2007, tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de vivienda y de inserción laboral de las personas en situación de sin hogar. (Más detalles en la página 45)

**SANT JOAN DE DÉU, SERVEIS SOCIALS**

Luz Casanova, 8  
 46009 VALENCIA  
 Tel. 963 665 070 – Fax. 963 651 075  
 e-mail: recepciovalencia@ohsjd.es  
 http://www.sanjuandedios.net



**Rehabilitación psicosocial.  
 Albergue**

La actual estructura de Sant Joan de Déu en Valencia inició su actividad en 1992. Desde aquí se gestionan:

- Un Centro de acogida con 50 plazas destinadas a inmigrantes, personas con dependencias y personas en situación de orientación laboral o de cronicidad.
- Un Centro socio-ocupacional con 30 plazas, pre-laborales o de terapia, para personas con dependencias en programas de reinserción y personas en situación de cronicidad. Se han impartido diferentes talleres de limpieza, higiene, salud, ocio y tiempo libre, culturales, etc.
- Programas de viviendas tuteladas en pisos distribuidos por la ciudad de Valencia, que se constituyen en residencia temporal o definitiva para personas vinculadas a los distintos programas, con una capacidad de 43 plazas.

En los Serveis Socials de Valencia viven y trabajan 5 hermanos de San Juan de Dios, que junto con 13 profesionales y 60 voluntarios, hacen realidad este proyecto de inclusión social.



## HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Beloso Alto, 3  
31006 PAMPLONA  
Tel. 948 231 800 – Fax. 948 012 160  
e-mail: [hsjdpamplona@ohsjd.es](mailto:hsjdpamplona@ohsjd.es)  
<http://www.sanjuandedios.net>



### Hospital médico-quirúrgico, paliativos, geriatría y daño cerebral

Este hospital se inauguró en 1943 como clínica abierta. Entonces su principal actividad era la cirugía y la toco-ginecología. A lo largo de los años ha ido ampliando sus servicios y desde 1990 está integrado en la Red Pública Asistencial de Navarra como centro privado de uso público sin ánimo de lucro.

Actualmente, el Hospital cuenta con 152 camas distribuidas en habitaciones dobles e individuales, con los servicios de cirugía general, medicina interna, geriatría, unidad de daño cerebral, cuidados paliativos, hospital de día y atención a domicilio de pacientes terminales en coordinación con Atención Primaria.

El centro también dispone de servicios asistenciales ambulatorios de cirugía, radiología-ecografía, electrocardiografía, consultas externas y rehabilitación. La plantilla actual es de 200 personas y la Comunidad está formada por ocho hermanos así como también voluntarios que colaboran en la prestación de una asistencia integral humanizada.



## HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Paseo Colón, 14  
50006 ZARAGOZA  
Tel. 976 271 660 – Fax. 976 252 017  
e-mail: [hsjdzaragoza@ohsjd.es](mailto:hsjdzaragoza@ohsjd.es)  
<http://www.sanjuandedios.net>



### **Hospital de geriatría y larga estancia: medicina interna, nefrología, rehabilitación y cuidados paliativos**

Fue inaugurado en 1953 con 140 camas médico-quirúrgicas y de maternidad. Actualmente forma parte de la red de hospitales que dan servicio a la sanidad pública aragonesa.

Cuenta con un Comité de Ética Asistencial, que analiza y valora casos tanto de los hospitales de la Orden de Zaragoza como de Pamplona, una Comisión de Infecciones, de Farmacia, de Docencia y Formación, un Comité de Seguridad y Salud y una Comisión de Calidad. Dispone de unidades de hospitalización, de convalecencia con rehabilitación, sin rehabilitación y cuidados paliativos.

En cuanto a la actividad ambulatoria, gestiona un hospital de día, rehabilitación ambulatoria, equipos de apoyo de atención domiciliaria y el servicio de nefrología y hemodiálisis más importante de Aragón.

Actualmente, el Hospital, con una capacidad de 188 camas, ofrece una asistencia integral a través del trabajo interdisciplinar priorizando los servicios de corte más humanizador como son el Servicio de Atención Espiritual y Religiosa, Trabajo Social, Servicio de Atención al Usuario y Voluntariado.

Una Comunidad de Hermanos y una de Hermanas residen y trabajan en el centro conjuntamente con 247 profesionales y voluntarios.



## HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU

Paseo Cala Gamba, 53  
07007 PALMA DE MALLORCA  
Tel. 971 265 854 – Fax. 971 269 308  
e-mail: [hsjdpalma@ohsjd.es](mailto:hsjdpalma@ohsjd.es)  
<http://www.sanjuandedios.net>



### **Hospital de asistencia geriátrica integral, rehabilitación, cuidados paliativos, cirugía ambulatoria y daño cerebral**

Inaugurado a finales de 1955 como sanatorio infantil con capacidad para 50 camas para asistir a niños afectados de poliomiélitis y actualmente está concertado con el Servicio de Salud de la Islas Baleares.

El Hospital San Juan de Dios forma parte de la red sanitaria de Mallorca y se posiciona como un hospital complementario y de apoyo a los hospitales de agudos del sistema público balear con una importante actividad quirúrgica en estos momentos. Está concertado con el Servicio de Salud de las Baleares y también atiende a beneficiarios del concierto de tráficos, de mutuas laborales y otras entidades.

En 2007 se inauguró una importante ampliación que modernizaba e incrementaba la capacidad asistencial del Hospital, con una avanzada tecnología, 120 camas más, un nuevo hospital de día, un gimnasio de rehabilitación y una unidad de atención a enfermos con daño cerebral irreversible. Esta ampliación se añadirá al edificio colindante que acogía el antiguo hospital y que también será modernizado y adaptado.

La plantilla del centro la componen 190 profesionales, y reside y trabaja una comunidad de ocho hermanos y cuenta también con un servicio de voluntariado.

## HOSPITAL DE SANT BOI

Bonaventura Calopa, 13  
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT  
Tel. 936 615 208 – Fax. 936 525 719  
e-mail: [hsantboi@hsantboi.es](mailto:hsantboi@hsantboi.es)  
<http://www.hsantboi.es>



### Hospital médico-quirúrgico

El Hospital de Sant Boi abrió sus puertas en el año 1978 dando servicio a una población de 140.000 habitantes, y en el año 2006 la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios adquirió la propiedad y desde entonces lo gestiona.

Actualmente el área de hospitalización consta de 135 camas para pacientes agudos donde se registran casi 8.000 altas al año. Las consultas externas cuentan con servicios de medicina interna, cardiología, neumología, neurología, endocrinología digestiva, reumatología, COT, ORL, dermatología, cirugía vascular, urología, obstetricia, ginecología y cirugía general. Desde el otoño de 2007 también cuenta con un servicio de urgencias pediátricas. La plantilla total es de 500 profesionales.

El actual Hospital de Sant Boi cambiará de ubicación en 2010 cuando finalicen las obras del nuevo centro que se están llevando a cabo dentro del recinto de Sant Joan de Déu - Serveis de Salut Mental, también en Sant Boi de Llobregat.

Entonces, el Hospital quedará integrado en el nuevo Parc Sanitari Sant Joan de Déu, ampliando sus servicios, el número de camas y mejorando sus instalaciones.



## **CENTRE ASSISTENCIAL SANT JOAN DE DÉU**

Carretera Nacional 240, Km. 111  
25100 ALMACELLES (Lleida)  
Tel. 973 740 010 – Fax. 973 741 193  
e-mail: [almacelles@ohsjd.es](mailto:almacelles@ohsjd.es)  
<http://www.sanjuandedios.net>



### **Discapitados psíquicos adultos, psico-geriatria y salud mental**

Este centro inició su actividad en 1965, con servicios encaminados a favorecer la vida de discapitados psíquicos adultos procedentes de distintas comunidades autónomas.

Con la apertura de los nuevos equipamientos asistenciales, en 2004 el Centro apostó por una nueva orientación basada fundamentalmente en la creación de nuevos servicios en el ámbito de la discapacidad intelectual y de la salud mental.

El Centre Asistencial Sant Joan de Déu cuenta con 42 plazas para personas con retraso mental severo y profundo con pluripatologías somáticas asociadas a su discapacidad; 29 plazas para atender a personas con retraso mental leve y moderado con graves problemas de conducta; 20 plazas más están dedicadas a la asistencia a usuarios con un alto grado de dependencia asistencial y con un retraso mental severo y profundo, i 20 camas se dedican a pacientes sub-agudos y 10 más a pacientes mentales incapacitados. La unidad de rehabilitación intensiva dispone de 40 camas para atender a enfermos mentales.

Aparte de estos servicios especializados, el centro cuenta con un hogar-residencia, un centro ocupacional, dos viviendas tuteladas en la localidad de Almacelles, un centro especial de trabajo y un servicio pre-laboral para enfermos mentales.

Actualmente, la Institución atiende a unos 300 usuarios, de ellos 250 se encuentran en régimen de residencia y el resto utilizan exclusivamente los diferentes centros de día.

En el centro vive y trabaja una comunidad de cinco hermanos. Además cuenta con 175 profesionales, entre contratados y en plantilla, y 30 voluntarios.

**VOLUNTARIADO SAN JUAN DE DIOS**

Herreros de Tejada, 3  
 28016 MADRID  
 Tel. 914 588 302 – Fax. 913 459 076  
 e-mail: fjc@ci.sanjuandedios-oh.es



El voluntariado ha sido una realidad permanente en la vida de la Orden Hospitalaria, incluso a través de sólidas asociaciones promovidas por distintos hospitales de la Institución, especialmente en los siglos XVIII y XIX.

El voluntariado en el campo de la acción social y hospitalaria está teniendo en los últimos años un gran desarrollo en todos los ámbitos. En la actualidad, es uno de los programas que lleva a cabo la Fundación Juan Ciudad (pág. 41).

Cuenta con las delegaciones territoriales en las distintas comunidades autónomas y tiene como objetivos:

- Promover y defender los derechos y obligaciones de los enfermos y necesitados.
- Detectar las nuevas necesidades individuales y sociales.
- Facilitar a sus componentes los medios necesarios para impulsar y formar a los voluntarios, así como para propiciar la organización y coordinación de los mismos.
- Intercambiar experiencias y colaborar con otras asociaciones de voluntarios o con otras instituciones en el desarrollo de programas de solidaridad y bienestar.
- Promover y difundir la filosofía del voluntariado para el fortalecimiento del tejido social y promoción de valores sociales y humanos.

En la actualidad, y al amparo de esta Asociación, existe voluntariado en la mayoría de los centros de la Orden en España, con aproximadamente 3.000 voluntarios.



## HOSPITALIA

Residencia Sant Joan de Déu

Can Solé

08459 SANT ANTONI DE VILAMAJOR

Tel. 619 730 013 (María Mora, martes de 16 a 20 h)

<http://www.sanjuandedios.net>



Es un espacio para el silencio, la contemplación, la sanación y el acompañamiento personal, para poder hacer el camino hacia la experiencia mística, con visión holística.

Su identidad nuclear es el seguimiento de Cristo y su mensaje de amor encarnado. Abiertos a vivir la interconfesionalidad, acoge también a aquellos que no creen y que no saben nada de las religiones, pero que viven en su seno interno intensamente.



Se ofrece una hospitalidad de corazón y de la casa, viviendo contemplativamente lo más cotidiano, haciendo que toda la actividad que hacemos, dé fruto. La vida cotidiana es la puerta por la que practicamos lo que predicamos y encarnamos, de manera reducida, lo que esperamos ser capaces de hacer cuando se presenten desafíos mayores.

Dispone de una casa con capacidad para 15 personas y regularmente realiza cursos y estancias de acuerdo con sus objetivos.

## COMUNIDAD DE BARRIO DE HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

Lugo, 28  
08620 SANT VICENÇ DELS HORTS  
Tel. 936 563 151  
e-mail: st.vicenc@ohsjd.es



### Comunidad de barrio. Atención a inmigrantes

Comunidad que se crea en 1977, en el barrio de La Guàrdia de Sant Vicenç dels Horts, muy cerca de Barcelona, que creció como consecuencia de la fuerte inmigración de esos años. Era un barrio con notables problemas y carencias de desarraigo, escasas o nulas infraestructuras, escasez de servicios, etc.

Hoy la situación ha cambiado notablemente, han mejorado los recursos y un importante sector de la población ha conseguido una estabilidad. Sin embargo, siguen existiendo necesidades y han aparecido nuevos grupos que deben ser atendidos y acompañados, como es el caso del importante colectivo de inmigrantes magrebíes y subsaharianos.

Esta labor se hace a través de la Fundación Bayt-al-Thaqafa, con la colaboración de las Hermanas Misioneras Franciscanas. (Encontraréis más información en el apartado de Fundaciones Participadas).

Trabaja para dar atención domiciliaria, acoger y formar la población inmigrada y es una de las casas de formación para los nuevos hermanos.



## Fundaciones promovidas por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Provincia de Aragón-San Rafael

### **SANT JOAN DE DÉU SERVEIS SOCIOSANITARIS. FUNDACIÓ PRIVADA**

Vía Augusta, 66-70  
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT  
Tel. 934 726 412 – Fax. 934 726 413  
e-mail: secretaria.sse@ohsjd.es  
<http://www.sanjuandedios.net>



### **Asistencia integral a personas con dependencia**

Sant Joan de Déu Serveis Sociosanitaris presta servicios desde 2005 con el objeto de ofrecer una asistencia integral a las personas con situación de dependencia que, por razones ligadas a la falta o pérdida de capacidad psíquica, física o intelectual, necesitan un apoyo significativo a su autonomía y una atención importante dirigida a sus limitaciones y a su estado de salud.

Está integrado por una unidad de larga estancia psico-geriátrica con una capacidad de 89 camas, una unidad de media estancia polivalente de 12 camas, un hospital de día socio-sanitario que ofrece actividades diurnas a 25 pacientes y un hogar-residencia para 30 personas.

El equipo humano lo forman 80 profesionales que trabajan coordinados para que los residentes sean el verdadero centro de las atenciones y reciban cuidados con una visión multidisciplinar desde el enfoque que el ser humano es un todo biológico, psicológico, social y espiritual.

En atención a la dependencia hacemos nuestra aportación desarrollando el concepto hospitalidad, cuidando la acogida, la promoción de la salud, el acompañamiento de los residentes, el respeto a la dignidad de la persona, el respeto a la vida humana y el desarrollo de los profesionales.

## FUNDACIÓN JESÚS ABANDONADO

Hermanos de San Juan de Dios  
 Ctra. Santa Catalina, 55  
 30012 MURCIA  
 Tel. 968 345 001 – Fax. 968 340 882  
 e-mail: [comunidad@jesusabandonado.org](mailto:comunidad@jesusabandonado.org)  
<http://www.jesusabandonado.org>



### Rehabilitación psicosocial. Albergue

La Fundación Jesús Abandonado de Murcia es una entidad canónica promovida por el Obispado de Cartagena - Murcia, nacida en 1978 y que tiene como misión la atención de las personas sin hogar.

Dispone de un centro de acogida con capacidad para 142 plazas, un comedor social de 144 plazas y una residencia con 48 camas. Además también gestiona talleres ocupacionales para residentes y personas externas, servicios de duchas y ropería, un programa de atención en la calle y otro de reinserción social a través de una vivienda tutelada.

La Orden Hospitalaria está presente en esta obra desde 1992, atendiendo a una demanda del Patronato de la Fundación que se planteó una nueva orientación y forma de trabajo, con motivo del cambio de edificio que realizó en su momento.

En el Centro hay una Comunidad de Hermanos, un equipo de 30 profesionales y unos 60 voluntarios.



## FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ

Carretera Barrio de la Fortuna, 21  
28044 MADRID  
Tel. 915 080 140 – Fax. 915 083 760  
e-mail: fisj@ohsjd.es  
<http://www.fundacioninstitutosanjose.es>



### **Asistencia a enfermos neurológicos preferentemente epilépticos, geriatría asistida, cuidados paliativos, rehabilitación hospitalaria, daño cerebral, centros de día y actividad ambulatoria**

Es una Fundación creada en 1899 por el Marqués de Vallejo, propiedad del Arzobispado de Madrid, y gestionada desde entonces por los Hermanos de San Juan de Dios.

Tiene carácter de servicio público y su finalidad es ofrecer asistencia sanitaria a enfermos de procesos neurológicos, en fase aguda o crónica, especialmente personas afectadas de epilepsia. También se atiende a enfermos en procesos agudos o de rehabilitación, recuperación o procesos crónicos invalidantes y/o terminales y minusválidos. En la Fundación también se asiste a pacientes en proceso terminal, con daño cerebral irreversible y a personas mayores en régimen de residencia.

Dispone de programas de hospitalización y ambulatorios.



En relación con la hospitalización, los programas son: Neurología, para pacientes con epilepsias graves y resistentes a los fármacos y para pacientes con procesos crónicos neurológicos degenerativos; Geriatría asistida para personas mayores que requieren apoyo en las actividades de la vida diaria, cuenta con programas de animación social; Cuidados paliativos para el tratamiento de pacientes con un avanzado estado de su enfermedad; Rehabilitación, para pacientes necesitados de hospitalización para rehabilitación física, y Estado Vegetativo Permanente, donde se atiende a personas con daño cerebral irreversible.



La actividad ambulatoria se concentra en la rehabilitación física, logopedia, dislexia y psicomotricidad. También dispone de un gabinete de neurofisiología y consultas externas de neurología y psicología.

Cuenta con centros de día para disminuidos psíquicos gravemente afectados, disminuidos físicos gravemente afectados y para gente mayor.

La Fundación funciona gracias a una comunidad de 13 hermanos de San Juan de Dios, 165 colaboradores, una comunidad de religiosas y un equipo de voluntarios.



## FUNDACIÓ ALTHAIA

Dr. Joan Soler, 1-3  
08243 MANRESA  
Tel. 938 742 112 – Fax. 938 736 204  
e-mail: [althaia@althaia.org](mailto:althaia@althaia.org)  
<http://www.althaia.org>



### **Atención primaria y hospitalaria, atención a la dependencia y asistencia especializada en salud mental y medicina deportiva**

El Hospital San Juan de Dios de Manresa fue fundado en 1932, orientado a atender a niños con problemas de ortopedia, en especial de tuberculosis óseas y secuelas de poliomielititis. Este centro cubría sus costes mediante la limosna, siendo su capacidad de 30 camas.

En los años 60 se efectúa una profunda transformación pasando a ser un Hospital que cuenta con los servicios de pediatría, ortopedia, cirugía general y medicina interna.

En 1988 se crea la Fundación Hospital General de Manresa a propósito de la reordenación hospitalaria de la ciudad promovida por el Departamento de Sanidad de la Generalitat. La Fundación estaba integrada por el Ayuntamiento y la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, máximos responsables de los hospitales de Sant Andreu y Sant Joan de Déu, respectivamente.

Althaia Xarxa Asistencial de Manresa se constituye en 2002, fruto de la fusión de la Fundació Centre Hospitalari i Cardiològic y de la Fundació Hospital General de Manresa, que gestionaban los distintos espacios hospitalarios de la ciudad.

La Fundación Althaia da servicio integral a las personas en el ámbito sanitario y social, atención primaria y hospitalaria, a la dependencia y asistencia especializada en salud mental y medicina deportiva. El patronato de la Fundación lo constituyen el Ayuntamiento de Manresa, la Orden de San Juan de Dios, la Mutua Manresana, la Caixa de Manresa y la Generalitat de Catalunya.

La población de referencia a la que asiste es de 188.000 habitantes procedentes del área de influencia territorial de Manresa. Dispone de 457 camas de hospitalización de agudos, de 51 camas de carácter privado y de 150 plazas de atención a la dependen-

cia. Anualmente se dan más de 25.000 altas, 16.000 intervenciones quirúrgicas, más de 2.000 partos, 130.000 urgencias y unas 180.000 consultas externas.

En las dos áreas básicas de salud se visitan anualmente, de medicina general, unas 80.000 personas y unas 25.000 de pediatría y de otras especialidades. En el área de salud mental se reciben más de 30.000 visitas y más de 10.000 sesiones en el centro de día. En el marco de atención a la dependencia, se contabilizan más de 20.000 estancias de convalecencia y de larga estancia.

### **ESCOLA UNIVERSITÀRIA D'INFERMERIA SANT JOAN DE DÉU FUNDACIÓ PRIVADA**

Santa Rosa, 39-57

08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT

Tel. 932 800 949 – Fax. 936 006 112

e-mail: [eui@eui.hsjdbcn.org](mailto:eui@eui.hsjdbcn.org)

<http://eui.hsjdbcn.org>



La Escuela de Enfermería fue creada el año 1961. Tras varias modificaciones en su evolución histórica, actualmente está configurada como Escuela Universitaria, adscrita a la Universidad de Barcelona, tiene como finalidad ser un centro educativo abierto, con espíritu de innovación, sensible a las necesidades formativas de los profesionales del ámbito sanitario y social y orientada a ofrecer un servicio de calidad, de acuerdo con los valores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, persiguiendo así un estilo asistencial en consonancia con los principios de la Orden.

Actualmente colaboran unos 70 profesionales entre personal titular y colaborador y se imparten la Diplomatura en Enfermería, cursos de postgrado y master, actividades de formación ligadas a la demanda social de nuevas profesiones en el ámbito sanitario y formación continuada.

En el edificio docente de Esplugues de Llobregat también desarrolla su actividad el Centro Docente Privado Sant Joan de Déu, que imparte el módulo profesional de cuidados auxiliares de enfermería desde 2006.

## FUNDACIÓ GERMÀ TOMÀS CANET

Benito Menni, 2  
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT  
Tel. 936 406 350 – Fax. 936 520 051  
e-mail: [fundacio@tomascanet.org](mailto:fundacio@tomascanet.org)  
<http://www.sanjuandedios.net>



Nació en 1990 con distintos objetivos, siempre centrados en el ámbito de la salud mental:

- Ejercer la tutela de personas enfermas mentales legalmente incapacitadas, en especial cuando no tienen familia o ésta no quiere o no puede responsabilizarse.
- Promover una mayor conciencia social para la asistencia a marginados por su condición de personas con trastornos mentales.
- Promover nuevas fórmulas humanizantes y nuevas alternativas de asistencia para disminuidos psíquicos adultos, pacientes psico-geriátricos y psicóticos defectuales/deteriorados, como ejercicio del espíritu tutelar.
- Garantizar programas asistenciales en los campos de la socioterapia, ludoterapia, fisioterapia, etc. para los pacientes.
- Promover la incapacitación de los pacientes que médica y legalmente se estime procedente.
- Ayudar y defender a la persona y los bienes de los pacientes frente a posibles abusos de cualquier persona o entidad.
- Administrar los bienes económicos de los pacientes tutelados o de los demás que voluntariamente quieran entregarlos a la administración de la Fundación.
- Financiar planes de investigación y formación en salud mental.
- Cualquier otra actividad relacionada con las anteriores que pueda ayudar a los pacientes.

Los beneficiarios de la Fundación son, básicamente, los pacientes de Sant Joan de Déu - Serveis de Salut Mental de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), los del Centre Assistencial Sant Joan de Déu de Almacelles (Lleida) y los casos derivados desde los centros de día y atención ambulatoria gestionados por Sant Joan de Déu - Serveis de Salut Mental. Cuenta con una plantilla de 20 profesionales.

**FUNDACIÓ GERMÀ BENITO MENNÍ**

Dr. Antoni Pujadas, 40  
 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT  
 Tel. 936 303 090 – Fax. 936 543 609  
 e-mail: fundacio@tomascanet.org  
 http://www.sanjuandedios.net



Fundación particular y privada que nació en 1994, de ámbito de actuación territorial principalmente centrado en Cataluña. Tiene como objetivo la creación de centros especiales de empleo (CET) para disminuidos psíquicos y personas con enfermedad mental.

El objetivo principal de los CET es hacer un trabajo productivo que permita una remuneración y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus empleados disminuidos psíquicos y/o enfermos mentales y también ser un medio de integración del mayor número posible al régimen de trabajo normalizado.

Se entiende por servicios de ajuste personal y social: los de rehabilitación, terapia, integración social, culturales y deportivos, que proporcionen al trabajador disminuido psíquico o enfermo mental del centro especial de empleo, una mayor rehabilitación personal y una mejor adaptación en su relación social.

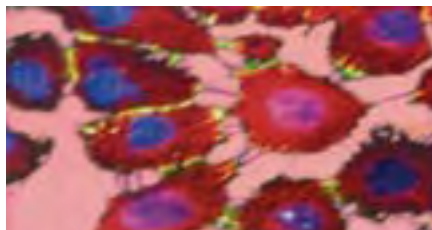
La Fundación promueve dos centros especiales de empleo:

- **El Pla**, para disminuidos psíquicos y enfermos mentales en Almacelles (Lleida), creado en 1994 y dedicado a la horticultura, cultivo y manipulados.
- **Intecserveis**, para enfermos mentales en Sant Boi de Llobregat, se crea en 2001 y se dedica a ofrecer servicios de limpieza y jardinería en general.



## FUNDACIÓ SANT JOAN DE DÉU

Santa Rosa, 39-57 4ª planta (edificio docente)  
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT  
Tel. 936 009 751 – Fax. 936 009 771  
e-mail: [info@fsjd.org](mailto:info@fsjd.org)  
<http://www.fsjd.org>



La Fundación privada para la Investigación y la Docencia Sant Joan de Déu, fundada en 2002, tiene como objetivo crear un ámbito de actuación conjunto dentro de los campos de la investigación, la ciencia y la docencia, y en consecuencia coordinar, promocionar y apoyar a la investigación realizada en los centros de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios de la Provincia de Aragón-San Rafael.

Trabaja para ampliar el conocimiento científico con la finalidad de mejorar la atención sanitaria a las personas que padecen problemas de salud. Hay que entender sus investigaciones como un proceso participativo e interdisciplinario, donde la interacción entre los profesionales y la sociedad genera las iniciativas más enriquecedoras proporcionando una respuesta más adecuada a las necesidades sociales.

Especialmente promueve investigaciones centradas en los ámbitos de la salud mental, materno-infantil y social. Los proyectos de investigación se financian con recursos obtenidos de las administraciones públicas e instituciones, de fondos privados que provienen de donaciones personales, empresas y fundaciones.

La Fundación cuenta con un importante equipo de profesionales investigadores y administrativos.



## FUNDACIÓN TOBIÁS

Ronda de la Hispanidad, 10  
50009 ZARAGOZA  
Tel. 976 306 863



Creada en 2005, tiene como finalidad ofrecer asistencia residencial y socio-sanitaria a sacerdotes no autónomos, a sus familiares y a personas directamente vinculadas en la acción pastoral de la Iglesia. Dispone de 62 plazas.

La Fundación nació por iniciativa del Arzobispado de Zaragoza y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que se encarga de su gestión.

## FUNDACIÓN JUAN CIUDAD

Herreros de Tejada, 3  
28016 MADRID  
Tel. 914 588 302 – Fax. 913 459 076  
e-mail: [fjc@ci.sanjuandedios.oh.es](mailto:fjc@ci.sanjuandedios.oh.es)  
<http://www.juanciudad.org>



En 1985, las tres provincias españolas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Bética, Castilla y Aragón) constituyeron la Fundación Juan Ciudad, con el objetivo de promover la investigación, la formación, la asistencia y la cooperación técnica en los campos sanitario y social; para suscitar el desarrollo humano, la calidad de vida y la mejora de la prevención, asistencia y rehabilitación de los que sufren enfermedades, alcoholismo, drogadicción o cualquier tipo de marginación y pobreza. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con los centros que la Orden Hospitalaria tiene en España y en países empobrecidos.

La Fundación Juan Ciudad está reconocida como de interés público considerándose a todos los efectos como una institución benéfica-docente.

## FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS

Herreros de Tejada, 3  
28016 MADRID  
Tel. 913 874 483 – Fax. 913 459 076  
e-mail: [info@spt.es](mailto:info@spt.es)  
<http://www.saludparatodos.es>



Las tres Provincias españolas de la Orden decidieron en 1991 concretar el trabajo de la Animación Misionera y la Cooperación Internacional al Desarrollo dentro de la Fundación Juan Ciudad ONGD. Su crecimiento llevó a plantearse la creación de una nueva Fundación, que asumiera lo que Juan Ciudad ONGD realizaba, en un marco propio y específico.

SALUD PARA TODOS, creada en 2006 por las tres provincias de la Orden en España, tiene como objetivo “el desarrollo humano sostenible y la cooperación internacional, actuando en los centros de la Orden Hospitalaria en todo el mundo, con especial incidencia en África, América del Sur, Central y el Caribe, y singular atención en los países empobrecidos o más desfavorecidos”.



## Fundaciones participadas por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

### INSTITUT BORJA DE BIOÈTICA

Santa Rosa, 39-57, 3ª planta  
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT  
Tel. 936 006 106  
e-mail: [bioetica@ibb.hsjdbcn.org](mailto:bioetica@ibb.hsjdbcn.org)  
<http://www.ibbioetica.org>



Es el primer centro de bioética de Europa con 30 años de trayectoria en el campo de la docencia e investigación de esta disciplina. Como instituto universitario, es una fundación privada sin ánimo de lucro, y desarrolla actividades tanto en el ámbito clínico como académico.

Fundado en 1976 por iniciativa de su presidente, el Dr. Francesc Abel i Fabre, trabajó durante ocho años adscrito en la Facultad de Teología de Cataluña y se constituyó como fundación privada en el año 1984, con el apoyo de la Compañía de Jesús y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Desde el año 2000 está considerado Instituto Universitario integrado en la Universidad Ramon Lull.



## FUNDACIÓN BAYT AL THAQAFI

Princesa, 14

08003 BARCELONA

Tel. 933 198 869

E-mail: [bayt@bayt-al-thaqafa.org](mailto:bayt@bayt-al-thaqafa.org)

<http://www.bayt-al-thaqafa.org>



Nace en 2003 de la colaboración entre las Hermanas Franciscanas Misioneras de María y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y actúa fundamentalmente en Cataluña.

Los objetivos de la Fundación son:

- Estrechar los lazos de amistad entre nuestra sociedad y aquellas personas procedentes de movimientos migratorios, especialmente pueblos árabes, en todos sus aspectos.
- La promoción social y cultural de los ciudadanos árabes residentes dentro del ámbito territorial de la Fundación.
- Ofrecer servicios de asistencia social, de biblioteca, centros de documentación, organización de exposiciones, representaciones teatrales, musicales y formación en el ámbito lingüístico.
- Están excluidas expresamente de sus objetivos todas aquellas actividades de carácter político o de defensa de intereses económico-sociales.



**FUNDACIÓ MAMBRE**

Arc del Teatre, 21, local 3

08001 BARCELONA

Tel. 933 021 981

e-mail: [fmambre@fundaciomambre.org](mailto:fmambre@fundaciomambre.org)<http://www.fundaciomambre.org>

Creada en 2007, está promovida por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Arrels Fundació, Centre Assís e Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, con el apoyo de la Fundación Un Sol Món de Caixa Catalunya.

Tiene como objetivos trabajar para la creación y promoción de plazas de larga estancia en viviendas dignas que permitan la inclusión de personas sin techo.

Gestiona tres viviendas con 32 plazas en el centro de la ciudad de Barcelona y un programa de inserción laboral.

**FUNDACIÓ MARIANAO**

Girona, 30

08830 SANT BOI DE LLOBREGAT

Tel. 936 303 062

<http://www.marianao.net/fundacio>

La Fundación Marianao, ubicada en Sant Boi de Llobregat, se dedica a promover y desarrollar proyectos de ámbito socioeducativo y comunitario y en su Patronato cuenta con la presencia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Los proyectos que lleva a cabo y gestiona la Fundación Marianao tienen una doble finalidad: acompañar a las personas en su proceso de toma de conciencia crítica y comprometida ante su realidad; y colaborar en la construcción de una sociedad cada vez más justa y solidaria.

## FUNDACIÓN EL BUEN SAMARITANO

Alba de Tormes, 12  
28025 MADRID  
Tel. 914 620 739



Ubicada en Madrid y promovida por el Arzobispado de Madrid, cuenta con el apoyo de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y tiene como finalidad la práctica de la caridad cristiana con los enfermos particularmente desvalidos y sin medios, que necesitan una atención especial.

Se trata de una acción solidaria con aquellas personas o grupos de la sociedad que se encuentran en una situación más desfavorable. La misión de esta fundación es cubrir las faltas asistenciales para que todas las personas tengan acceso a una atención digna sea cuál sea su situación social.

## FUNDACIÓ HOSPITAL SANT PERE CLAVER

Vilà i Vilà, 16  
08004 BARCELONA  
Tel. 934 423 903  
e-mail: [informacio@fhspereclaver.org](mailto:informacio@fhspereclaver.org)  
<http://www.fhspereclaver.org>



Fundació Hospital Sant Pere Claver

El Hospital Sant Pere Claver inició su actividad en 1948 y en 1979 se constituyó como Fundación y en su patronato está presente la Orden Hospitalaria San Juan de Dios. Actualmente la actividad asistencial que desarrolla está centrada en las especialidades de alergia y odontología, pruebas médicas complementarias, salud mental y servicios comunitarios.

Desde sus inicios ha fundamentado su organización en el trabajo en equipo, la participación de los profesionales y la interdisciplinariedad.

La ideología de la Fundación se centra en la atención a la persona enferma en todos sus aspectos. Las cuestiones psicológicas, sociales, económicas y familiares son también tenidas en cuenta y dan como resultado una manera de hacer propia de la Institución.

**PROYECTO MOSAIC**

Nou de Santa Clara, 58  
 08240 MANRESA  
 Tel. 938 736 135  
 e-mail: mosaic@althaia.cat



El Proyecto Mosaic nació en septiembre de 2004 promovido por cinco instituciones unidas por su dedicación al mundo de la enfermedad mental. Cada una desde su ámbito específico de actuación aporta la dedicación, esfuerzos y elementos jurídicos, económicos y técnicos.

Estas instituciones son el Ayuntamiento de Manresa, la Fundación Althaia, las Hermanas Dominicas del Convento de Santa Clara, los Hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y la Fundación Tomás Canet.

Es un programa específico dentro de la Fundación Hermano Tomás Canet (FGTC), de la que depende jurídicamente y que tramita todo lo que requiera un marco legal.

El Proyecto trabaja para conseguir:

1. Favorecer la inserción comunitaria de las personas con enfermedad mental y personas drogodependientes.
2. Apoyar las necesidades de las familias de estas personas.
3. Ofrecer una atención complementaria y coordinada a la atención sanitaria que ya reciben.
4. Sensibilizar e implicar a la comunidad en general, a las administraciones y a las entidades de las comarcas.

## VIII. PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA PROVINCIA

### Orden Hospitalaria San Juan de Dios

Dr. Antoni Pujadas, 40  
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT  
Tel. 936 303 090 – Fax. 936 543 609  
e-mail: revistas@ohsjd.es  
<http://www.sanjuandedios.net>

La Provincia edita, con carácter periódico, las siguientes publicaciones:

#### LABOR HOSPITALARIA

Nacida en 1948, es una revista trimestral de acceso por suscripción que aborda temas de salud desde la vertiente organizativa, humanizada, pastoral y ética. Su pretensión es difundir el estilo propio de la forma de actuar de nuestra institución y servir de instrumento de formación y reflexión.



#### INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Boletín de información acerca de la vida y las actividades de los Hermanos de San Juan de Dios y de los distintos centros asistenciales, de manera especial en todo lo que hace referencia a la Provincia de Aragón-San Rafael. Es trimestral y la difusión es por suscripción gratuita.





acogida · respeto · solidaridad  
hospitalidad · profesionalidad



Hermanos  
de  
San Juan  
de Dios  
Provincia  
de Aragón-San Rafael

